

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID, EN COLABORACIÓN CON EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS Y EL CLUB ATLETISMO GRUPO OASIS DE TRES CANTOS ORGANIZA LA SIGUIENTE:

REUNIÓN FAM TRES CANTOS 30 DE NOVIEMBRE DE 2014 POLIDEPORTIVO GABRIEL PARELLANA DE TRES CANTOS

REGLAMENTO

ART. 1º.- Podrán participar todos los atletas que estén en posesión de la licencia FAM para la temporada 2014/15.

Art.2º.- Inscripciones:

Para las categorías **cadete y juvenil** la realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA.

Para las categorías **junior, promesa, senior y veteranos** la realizarán los clubes a través de la extranet de la RFEA y además los atletas tendrán que inscribirse y realizar el pago correspondiente en [rockthesport](http://rockthesport.com).

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: inscripciones@atletismomadrid.com, formato Excel publicado en la web www.atletismomadrid.com). Los **atletas de categoría junior, senior y veterano** además deberán inscribirse y realizar el pago a través de [rockthesport](http://rockthesport.com) en el enlace correspondiente. ([Circular 70/2014](#)).

Art. 3º.- Podrán participar atletas de otras federaciones, la inscripción deberá hacerla su club a través de la Extranet de la RFEA y además tendrán que inscribirse y realizar el pago correspondiente en [rockthesport](http://rockthesport.com). [Circular 70/2014](#).

Art. 4º.- Plazo de para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el martes día 25 de noviembre, el listado de admitidos se publicará el miércoles día 26 de noviembre.

Art. 5º.- Las confirmaciones se realizarán hasta una hora antes del horario de cada prueba, para ello se deberá marcar con un círculo el apartado dorsal en los listados.

Art. 6º.- El horario definitivo se publicará junto con la lista de admitidos el miércoles 26 de noviembre.

Art. 7º.- La competición será con video finish.

HORARIO

TRES CANTOS

30 NOVIEMBRE

| | | | |
|-------|----------|---|-----|
| 11.30 | 1.500 ml | F | |
| | Altura | F | |
| | Longitud | F | |
| 11.55 | 1.500 ml | M | |
| | 800 ml | F | |
| | 800 ml | M | |
| 12.20 | 400 ml | F | |
| | 400 ml | M | |
| | 300 ml | F | Cad |
| 12.45 | 300 ml | M | Cad |
| | Longitud | M | |
| | Altura | M | |
| 13.00 | 200 ml | F | |
| | 200 ml | M | |